

Desamparo, Tutela y Guarda del Menor, y 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar, ha acordado mediante resolución de 15 de diciembre de 2011, cesar el Acogimiento Familiar Permanente y constituir el Acogimiento Familiar Temporal del menor con expediente de protección 352-2007-41-8.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*NOTIFICACIÓN de 15 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la resolución de la propuesta previa de adopción respecto al menor tutelado que se cita.*

Nombre y apellidos: Ionela Costache.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la madre del menor en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento integro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

El Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 49 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción ha acordado formular ante el Juzgado de Primera Instancia propuesta Previa de Adopción recaída en el expediente de protección, con respecto del menor J.C.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites de los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación administrativa previa.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*NOTIFICACIÓN de 15 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la resolución de la propuesta previa de adopción respecto a la menor tutelada que se cita.*

Nombre y apellidos: Didica Iancu.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la madre del menor en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento integro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca núm. 3.

El Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 49 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, ha acordado formular ante el Juzgado de Primera Instancia propuesta Previa

de Adopción recaída en el expediente de protección, con respecto del menor T.D.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites del art. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación administrativa previa.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, notificando resolución recaída en expediente núm. 1070/2010 de recurso de alzada.*

Intentada la notificación de la resolución que se indica a doña Antonia Roldán Plazuelo, con DNI 30.033.180-V, sin que se haya podido practicar, mediante el presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que por resolución, de fecha 7 de septiembre de 2011, de la Consejera, P.D. el Viceconsejero para la Igualdad y Bienestar Social (Orden de 12 de julio de 2004), se ha desestimado el recurso de alzada, interpuesto contra Resolución de fecha 21 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de esta Consejería en Córdoba.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dicha resolución se encuentra a su disposición en la Secretaría General Técnica de esta Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Sevilla en Avenida de Hytasa, núm. 14, donde podrá comparecer a efectos del conocimiento del contenido integro de dicho acto y del ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación ante el órgano jurisdiccional que resulte competente de la aplicación de lo establecido en los artículos 8, 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Ángeles Pérez Campanario.

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiéndole de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-29/1326951/2008	ANTONIO REGUERO NAVAS	MÁLAGA
SAAD01-29/1994940/2009	JOSE LUQUE NAVAS	MÁLAGA
SAAD01-29/2805981/2010	ANA GAMBOA GUTIERREZ	MÁLAGA
SAAD01-29/2867181/2010	JOSEFA LUQUE BERNAL	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/2868886/2010	VIRGINIA RUIZ GUERRA	MÁLAGA
SAAD01-29/3928512/2011	ARACELI GONZALEZ MORALES	MÁLAGA
SAAD01-29/3967119/2011	EDUARDO CASTILLO TOLEDO	MÁLAGA

SAAD01-29/4022412/2011	ANTONIO QUERO CACERES	MÁLAGA	SAAD01-29/4238165/2011	V. A. R. C.	MÁLAGA
SAAD01-29/4050405/2011	JUAN GABRIEL ESCUDERO BUENO	MÁLAGA	SAAD01-29/4238587/2011	MANUELA GUTIERREZ BENITEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/4165017/2011	EMILIO VARGAS LOSADA	MÁLAGA	SAAD01-29/4240230/2011	M. P. L.	BENALMÁDENA
SAAD01-29/4242311/2011	PILAR MORALES RUIZ	MÁLAGA	SAAD01-29/4252436/2011	JOHN QUEENAN	TORREMOLINOS
SAAD01-29/4262980/2011	ZOHRA MARRAKCHI HACH-MOHAMMED	MÁLAGA	SAAD01-29/4252569/2011	CESAREO IBARRA BUENO	MÁLAGA
SAAD01-29/4267119/2011	CARMEN GRANADOS ORTIZ	ARCHIDONA	SAAD01-29/4256952/2011	JOSE EMILIO VERTEDOR BELLO	LA CALA DEL MORAL
SAAD01-29/4276978/2011	JOHN EDWARD RYAN	MIJAS	SAAD01-29/4257718/2011	ANTONIO SIERRA FERNANDEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/4298986/2011	CARMELO AZOFRA SAN JUAN	TORREMOLINOS	SAAD01-29/4266671/2011	SALVADOR GARCIA MARTINEZ	MIJAS
SAAD01-29/4299995/2011	RUPERTO GUTIERREZ ALONSO	MÁLAGA	SAAD01-29/4266682/2011	ANA GONZALEZ GARCIA	CUEVAS DE SAN MARCOS
SAAD01-29/4332513/2011	RAMON CISNEROS VERGARA	MÁLAGA	SAAD01-29/4266971/2011	REMEDIOS MIRANDA VEGA	CÁRTAMA
SAAD01-29/4332657/2011	MARIA VAZQUEZ OCAÑA	ESTEPONA	SAAD01-29/4267043/2011	MARIA BERLANGA ROJAS	CÁRTAMA
SAAD01-29/4333439/2011	MARIA FELICIDAD SAMPAYO CES	SAN PEDRO DE ALCANTARA	SAAD01-29/4267736/2011	CARMEN VAZQUEZ ALBA	MÁLAGA
SAAD01-29/4361346/2011	MARIA DOLORES PECO MEDINA	VELEZ-MÁLAGA	SAAD01-29/4276435/2011	MARIA SARA GARRIDO ALVAREZ	MARBELLA
SAAD01-29/4375238/2011	JOSE ORTIZ ROMERO	ANTEQUERA	SAAD01-29/4276456/2011	DIEGO LOPEZ VILLALON	ESTEPONA
SAAD01-29/4395639/2011	DOLORES CAMPILLOS ESPINAR	ARROYO DE LA MIEL	SAAD01-29/4277283/2011	ANA MENA MARQUEZ	ESTEPONA
SAAD01-29/4396203/2011	A.H.R.	ESTEPONA	SAAD01-29/4277369/2011	CRISTOBAL AROCHA ARAGON	ESTEPONA
SAAD01-29/4400415/2011	JUAN LUIS GARCIA REAL	MIJAS	SAAD01-29/4278208/2011	AFRICA GARCIA JARAMILLO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/4414686/2011	JOSEFA LUIS CASARES	FUENGIROLA	SAAD01-29/4278575/2011	DOLORES MARFIL ESCUDERO	FUENGIROLA
SAAD01-29/4467848/2011	FRANCISCO MARTIN RUIZ	TORREMOLINOS	SAAD01-29/4278693/2011	JUANA PILAR SOUSA MACIAS	FUENGIROLA
SAAD01-29/4573036/2011	ISABEL PORTILLO JIMENEZ	COIN	SAAD01-29/4278774/2011	FRANCISCO MIRO ROYO	MÁLAGA
SAAD01-29/4748828/2011	JOSE MORENO LOPEZ	MÁLAGA	SAAD01-29/4295828/2011	JUANA NEPOMUCENO MUÑOZ CESARO	MÁLAGA
			SAAD01-29/4297476/2011	ANA SANCHEZ MILLAN	TORREMOLINOS
			SAAD01-29/4298838/2011	MARIA SHORE	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
			SAAD01-29/4299057/2011	GEORGE SHORE	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
			SAAD01-29/4299531/2011	VICTORIA PARRILLA RUIZ	MÁLAGA
			SAAD01-29/4299592/2011	LAZARO MILLAN ALARCON	MIJAS
			SAAD01-29/4299690/2011	NURIA DE LA FUENTE TEIXIDO	MIJAS
			SAAD01-29/4299700/2011	ANTONIO ROBLES GONZALEZ	TORRE DEL MAR
			SAAD01-29/4299989/2011	CARMEN PINTOR BELLO	TORREMOLINOS
			SAAD01-29/4332259/2011	FRANCISCO DIAZ BAQUERO	FUENGIROLA
			SAAD01-29/4332515/2011	ANA RAMIREZ AREVALO	TORREMOLINOS
			SAAD01-29/4332598/2011	ANTONIA CEBALLOS RODRIGUEZ	MÁLAGA
			SAAD01-29/4332822/2011	JOSEFA GONZALEZ MARQUEZ	OJEN
			SAAD01-29/4332950/2011	SEBASTIANA CASTILLO TOME	BENALMÁDENA
			SAAD01-29/4332973/2011	S. R. M.	BENALMÁDENA
			SAAD01-29/4333516/2011	JUAN DORADO JORDAN	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
			SAAD01-29/4333557/2011	ISABEL CORTES CAMPOS	MIJAS
			SAAD01-29/4333918/2011	JOSE FERNANDEZ REYES	MÁLAGA
			SAAD01-29/4360018/2011	CARMEN ALBA ALCÁNTARA	MÁLAGA
			SAAD01-29/4360273/2011	MARIA CECILIA GUARDIOLA PIÑERA	COÍN
			SAAD01-29/4360878/2011	VICENTE MARIN MARTIN	COMARES
			SAAD01-29/4361120/2011	CARMEN BAUTISTA LOPEZ	NERJA
			SAAD01-29/4361131/2011	MANUEL MOYA RUIZ	NERJA
			SAAD01-29/4361139/2011	FRANCISCA NAVAS PEREZ	TORREMOLINOS
			SAAD01-29/4361156/2011	ARACELI RIOS CABELLO	CASABERMEJA
			SAAD01-29/4361309/2011	GONZALO FIGUEROA MOREA	COÍN
			SAAD01-29/4361531/2011	P. M. R.	MÁLAGA
			SAAD01-29/4375107/2011	C. M. P.	MIJAS
			SAAD01-29/4375220/2011	DOLORES CEJAS GARCIA	FUENGIROLA
			SAAD01-29/4375443/2011	MARGARITA CHINELATTO	FUENGIROLA
			SAAD01-29/4375614/2011	DOLORES SALAS BARRANCO	MÁLAGA
			SAAD01-29/4375693/2011	MARIA ROMERO RACERO	MÁLAGA
			SAAD01-29/4375804/2011	ROSALIA JAIME COMINO	TORREMOLINOS
			SAAD01-29/4395558/2011	PABLO BENITEZ SALGUERO	BENALMÁDENA
			SAAD01-29/4395762/2011	GABRIEL CRESPI VALLESPIR	BENALMÁDENA
			SAAD01-29/4395788/2011	CARMEN GALLARDO MORALES	TORRE DEL MAR
			SAAD01-29/4396060/2011	BLAS PERUCHA RODRIGUEZ	BENALMÁDENA
			SAAD01-29/4396372/2011	SERGIO ARCOS TESORO	VELEZ-MÁLAGA

Málaga, 2 de diciembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes Resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se Reconoce Grado y Nivel de Dependencia:

SAAD01-29/2059540/2009	JOSE RIVA GARCIA	MÁLAGA
SAAD01-29/2064675/2009	LUIS RODRIGUEZ BARCIELA	MÁLAGA
SAAD01-29/3577136/2010	SALVADOR DIAZ ALARCON	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/3641708/2010	JOSEFA PEREZ RIVAS	COMPETA
SAAD01-29/3678246/2010	ANTONIO PARRA BRAVO	ARDALES
SAAD01-29/3949359/2011	JOSE RAMON GOMEZ RUIZ	BENALMÁDENA
SAAD01-29/4022335/2011	JOSE MARIA CENTELLES REBOLLAR	MÁLAGA
SAAD01-29/4050209/2011	RAFAEL MIRA GONZALEZ	TORROX
SAAD01-29/4052150/2011	DIEGO MERCHAN MARTOS	MÁLAGA
SAAD01-29/4114270/2011	MARIA MARIN RAYA	ANTEQUERA
SAAD01-29/4114363/2011	SALEM MOHAMED EL FOUNTI	MÁLAGA
SAAD01-29/4115063/2011	ISABEL RIOS MARTIN	SAYALONGA
SAAD01-29/4164877/2011	FRANCISCO CONDE SANCHEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/4164918/2011	JOSEFA DOMINGUEZ PARADAS	TORREMOLINOS
SAAD01-29/4165701/2011	ANTONIA GARCIA URDIALES	MÁLAGA
SAAD01-29/4167024/2011	F. F. V.	BENAHAVIS
SAAD01-29/4175997/2011	CRISTOBAL LARA MARTIN	ARCHIDONA
SAAD01-29/4176053/2011	RAFAEL LARA MARTIN	ARCHIDONA
SAAD01-29/4177221/2011	JUAN MOLINA NARBONA	MÁLAGA
SAAD01-29/4211332/2011	A. J. E. C.	MIJAS
SAAD01-29/4211538/2011	J. F. O. R.	BENAHAVIS
SAAD01-29/4232992/2011	JUAN RAMIREZ CEREZO	MÁLAGA
SAAD01-29/4236305/2011	JOSE LOPEZ ASENSIO	MIJAS